



**AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE OVIEDO**  
**República Dominicana**  
**RNC: 417000154**

**Acta Extraordinaria 001/21 que Aprueba el Presupuesto Municipal  
para el año 2021.**

---

En el municipio de Oviedo, provincia pedernales RD, siendo las 10: 30 de la mañana, del miércoles 8 de enero del año 2021, se reunieron los honorables ediles para conocer como único punto de agenda, el Presupuesto Municipal.

Los ediles asistentes:

Eudis Emilio Terrero Casanova..... presidente del consejo  
Petra Yudelka Matos Pérez..... vicepresidenta del concejo  
Rafaelito Pérez Matos..... miembro  
Yamaris Matos Carrasco ..... miembro  
Gilbert Alberto Matos medina ..... miembro

Previo a su aprobación, se presentó el presupuesto municipal 2021 de manera documental y vista fija de cada una de las partidas de cada cuanta de este ayuntamiento, en las cuales presentamos consideraciones de cada edil sobre las obras que para el año 2021 contempla realizar este Ayuntamiento.

**CONSIDERANDO:** Que es una facultad del Concejo de Regidores aprobar el presupuesto de cada año con miras a la ejecución y control de las prioridades de la comunidad según la Constitución Dominicana y la Ley 176-07 que lo rige. Estos, son personas jurídicas de derecho público.

**CONSIDERANDO:** Que la Constitución Dominicana, en sus artículos 199, 204, 205 y 206 establece, que El ayuntamiento del Distrito Nacional, de los Municipios y Juntas Municipales, están obligados tanto en la formulación como en la ejecución de sus presupuestos, que la implementación de esas transferencia conllevará políticas de desarrollo institucional, capacitación y profesionalización de los recursos humanos, la inversión de los recursos municipales mediante el desarrollo progresivo del presupuesto participativo que propicien la integración y responsabilidades ciudadanas en la definición, ejecución y control de las políticas de desarrollo local.

**Vista:** La Constitución de la Republica en sus artículos

**Vista:** La ley del Distrito Nacional y los Municipios, Ley 176-07

**Vistas y oídas:** las opiniones de los Regidores y Alcalde Municipal

**Oída:** Las opiniones de la sociedad civil y juntas de vecinos

El presidente del Concejo sometió a la sala capitular el Presupuesto Municipal su aprobación para el año 2021.

Aprobado a unanimidad con un monto ascendente a: **Veinticuatro Millones Quinientos Noventa y Siete Mil, Novecientos Veintinueve (RD\$ 24,597,929)**, a los 8 días del mes de enero del año 2021.

Firman,

  
Eudis Emilio Terrero Casanova  
Presidente



  
Petra Yudelka Matos Pérez  
vice presidenta

  
Rafaelito Pérez Matos  
Miembro

  
Yamaris Matos Carrasco  
Miembro

  
Gilbert Alb. Matos Medina  
Miembro

  
Ramón Alb. Pérez Terrero  
Alcalde Municipal



  
Pedro Fernando Pérez Castillo  
Secretario Municipal



Ayuntamiento del Municipio de Oviedo C/Duarte Numero 18 pangola tel,809-6034960

